

2023-10-13

Abaratar boletos de avión tomará tiempo: analistas

Autor: Sara Cantera

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/abatarar-boletos-de-avion-tomara-tiempo-analistas/>

La intención de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) de reducir los costos de los servicios aeroportuarios para bajar el precio de los boletos de avión podría llevarse varios meses, ya que es una negociación compleja, de acuerdo con analistas.

Desde el 9 de octubre, la SICT y la AFAC están negociando con los grupos aeroportuarios privados Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y Grupo Aeroportuario Centro Norte (OMA) las bases de regulación tarifaria para reducir la Tarifa Máxima Conjunta (TMC) que cobran los aeropuertos por el uso de sus instalaciones.

La TMC engloba las múltiples cuotas que los aeropuertos cobran a las aerolíneas, las cuales están consideradas en el artículo 48 de la Ley de Aeropuertos, e incluye, entre otras: uso de pistas, calles de rodaje, plataformas, ayudas visuales, iluminación, edificios terminales de pasajeros y carga, abordadores mecánicos.

También los servicios referentes a la seguridad y vigilancia de un aeropuerto, como extinción de incendios y rescate. Además, servicios complementarios como el uso de rampa, tráfico, suministro de combustible a las aeronaves, avituallamiento, almacenamiento de carga y guarda, mantenimiento y reparación de aeronaves.

Dentro de la TMC se encuentra la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) que se cobra al pasajero, pero se entrega a los aeropuertos para su mantenimiento.

Para fin de sexenio

Jonathan Félix, analista del sector aéreo en Verum, dijo en entrevista que es difícil saber cuándo habrá un acuerdo con los grupos aeroportuarios porque tienen que negociar varias tarifas, pero podría ser antes de que termine el sexenio.

"Son muchas cosas por negociar. Los grupos aeroportuarios cobran por todo: cuando aterriza el avión, si se queda parado mucho tiempo en la pista para bajar a los pasajeros, porque es como un estacionamiento, te cobran por el tiempo que usas la pista. Por eso Viva Aerobus usa escaleras para bajar rápido a los pasajeros", explicó.

En su opinión, la intención del gobierno es que los concesionarios no tengan tanta ganancia, ya que el de las aerolíneas es menor.

Además, ahora que el gobierno federal pondrá en operación la aerolínea Mexicana, "saca cuentas y ve esa realidad". Entonces, pone más foco en los cobros aeroportuarios porque "empiezan a vivir esa tarifa tan alta", apuntó Félix.

Esta semana, la SICT informó que el análisis de las bases de regulación tarifaria tiene como objetivo "actualizar la regulación para la determinación de la Tarifa Máxima Conjunta", reducir los costos de los servicios aeroportuarios que "impactan en el costo de los boletos de avión", en beneficio de los usuarios, y garantizar la calidad de los servicios aeroportuarios, así como dar certidumbre al modelo concesionado de aeropuertos.

Al ajustar las tarifas que cobran los aeropuertos, las aerolíneas tendrían un costo de operación más bajo. Sin

embargo, esto no garantiza una disminución de precio de los boletos de avión.

"Si baja la TUA, baja el precio final, pero el reto está en caso de que las aerolíneas suban su tarifa base y, entonces, el precio del boleto sigue igual", agregó Félix. "Ojalá no pase eso y que esta disminución haga los boletos más accesibles".

Cálculo complejo

Juan Carlos Machorro, socio de la firma Santamarina y Steta y experto en derecho aeronáutico y aeroportuario, dijo que la SICT tendrá que revisar el conjunto de tarifas que se cobran, aeropuerto por aeropuerto, al amparo de cada título de concesión, así como también si, dentro de esa combinación, la TUA que cobran hace sentido o no.

"Podrían bajar 8% la TUA, por ejemplo; o cobrar la misma, pero menos en otras tarifas, porque el ingreso más importante de un aeropuerto es la TUA y no lo van a sacrificar", explicó Machorro.

Si se quisiera reducir sólo la TUA, apuntó, el gobierno tendría que revisar la tarifa de acuerdo con cada aeropuerto y en cada ruta puesto que, a veces, la TUA representa hasta 50% o 60% del costo final del boleto, pero es tan compleja que no se puede hablar en términos generales para todos los aeropuertos, rutas y aerolíneas.

De acuerdo con Intercam, los aeropuertos mexicanos cobran una TUA de 30 dólares, en promedio, pero el Aeropuerto Internacional de Cancún cobra 12 dólares. En tanto, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) cobra 27 dólares a pasajeros nacionales y 51 dólares a los internacionales.

Ante ello, Machorro considera asimétrico y anticompetitivo que el gobierno quiera bajar tarifas en aeropuertos privados concesionados, pero no en el AICM y el AIFA.

Además, agregó, para bajar el precio de boletos de avión intervienen factores globales, como el precio del petróleo y la turbosina que, ante una guerra en Israel, pueden traer una nueva alza de precios.